

19 de mayo de 2025

GAF-0437

Señor:

Ernesto Bournigal Read

Superintendente del Mercado de Valores

Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana

Ciudad.-

Con copia: *Elianne Vílchez*
Vicepresidenta Ejecutiva
Bolsa y Mercados de Valores de la República Dominicana

Atención: *Dirección de Oferta Pública*

Referencia: *Hecho Relevante - Convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I, (El Fondo).*

Anexos: *Copia certificada de los avisos de convocatorias.*

Distinguido señor Superintendente:

De conformidad con el Artículo 22, literal o) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, R-CNMV-2022-10-MV y el Artículo 103, del Reglamento de Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV, y su modificación, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.**, sociedad organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyentes número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, titular del Registro del Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en el local núm. 302 Torre Empresarial Hylsa, tercer nivel, ubicada en la avenida Winston Churchill, esquina Víctor Garrido Puella, sector Evaristo Morales, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en calidad de gestora del **"Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I"**, aprobado por el Consejo Nacional del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores como SIVFIC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-32-50673-1, tiene a bien comunicarle el hecho relevante siguiente:

afireservas.com

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Av. Winston C

Torre Empres

Evaristo Mor

T 809-960-5



Documento firmado digitalmente por:

Maria Alejandra Simo Molina (19/05/2025 15:48 AST)

ing. María Alejandra Simo Molina

17781-5

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/28b1500d-d6c7-4cea-a3e8-ea7367dddadd>

El día diecinueve (19) de mayo del año dos mil veinticinco (2025) se publicaron en los Periódicos El Caribe y El Nuevo Diario, el aviso de convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes de El Fondo a celebrarse el martes tres (03) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), a las diez horas de la mañana (10:00 a.m.), a través de la plataforma virtual Microsoft Teams, con el interés de que se someta a los aportantes el orden del día siguiente:

ÚNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: a) Modificar los miembros del comité de inversiones; b) Modificar la sección de “Gastos” del Fondo; c) Modificar los límites de concentración contemplados en la política de diversificación; d) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; e) los plazos de adecuación en la política de endeudamiento; y, f) Incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Atentamente,

María Alejandra Simó Molina

Directora de Inversiones

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.



PANORAMA
miCaribe, LUNES 19 DE MAYO DE 2025

INTERNACIONALES

Diagnostican cáncer a expresidente Joe Biden

WASHINGTON. El expresidente de Estados Unidos Joe Biden (2021-2025) fue diagnosticado con cáncer de próstata en un estado «agresivo» con metástasis en los huesos, anunció este domingo su oficina en un comunicado.

Según el comunicado, Biden se sometió a exámenes la semana pasada tras experimentar un aumento de síntomas urinarios, lo que reveló un nódulo prostático. El diagnóstico de cáncer de próstata, con una puntuación de Gleason de 9 (Grupo 5) y metástasis ósea, se confirmó el viernes.

A pesar de la agresividad del cáncer, los médicos indican que parece ser sensible a las hormonas, lo que abre la posibilidad de un tratamiento eficaz. El expresidente y su familia están actualmente evaluando diversas opciones de tratamiento junto con sus médicos.

Este diagnóstico se produce después de que Biden dejara la presidencia en enero pasado, siendo el mandatario de mayor edad en ocupar el cargo. Durante su mandato, su edad y salud generaron interrogantes sobre su capacidad para con-

tinuar en la posición. A mediados de 2024, el expresidente demócrata renunció a su candidatura a la reelección, respaldando en su lugar a su vicepresidenta Kamala Harris, quien finalmente fue derrotada por Donald Trump.

A inicios de 2024, el médico personal de Biden lo declaró apto para continuar en la posición tras un examen físico.

En febrero de 2023, a Biden se le extrajo una lesión cancerosa en el pecho en una operación exitosa, tras la que el entonces médico de la Casa Blanca aseguró que no se requería tratamiento adicional. ■



Joe Biden, expresidente de EE.UU. / A.

MOPC GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: MOPC-CCC-LPN-2025-0001

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-04 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Construcciones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 443-06 de fecha veintidós (22) de diciembre del año Dos Mil Seis (2006) y su Reglamento de Aplicación, emitido mediante el Decreto No. 416-23 de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) y el Manual de Procedimientos para el procedimiento de Compras para CONTRATACIÓN PARA TRABAJOS DE OBRAS VIALES Y MANTENIMIENTO ASFALTICO CALIENTE, A NIVEL NACIONAL.

Los interesados en recibir los Pliegos de Condiciones deberán dirigirse al Departamento de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, ubicado en la primera planta de la sede central del MOPC, en la intersección formada por la Avenida Honorio Hernández, esquina Horacio Blanco Fontana, Esmeralda La Fe, Santo Domingo de Guzmán, Capital de la República Dominicana, desde el día lunes 19 del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025), en el horario de 8:00 A.M. a 4:00 P.M. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.mopcdominicana.gob.do o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas www.contratacionespublicas.gob.do, a los fines de la elaboración de su propuesta.

Las Condiciones y Propuestas Técnicas (Sobre A) y Propuestas Económicas (Sobre B) podrán ser presentadas en formato físico o digital.

1. Las propuestas en formato digital serán recibidas a través del Sistema Electrónico de Compras y Contrataciones.
2. Las propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados el MARTES 20 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), hasta las diez horas de la mañana (10:00 A.M.), antes de ser depositadas en el sobre principal del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, en los sectores señalados, sellados y sellados.

El acto público de apertura de ofertas se realizará los días señalados en el numeral 8 del Pliego de Condiciones de la presente Licitación Pública Nacional, a las diez y media horas de la mañana (10:30 A.M.), en uno de los salones del Centro Recreativo y Cultural del MOPC, ubicado en la calle Horacio Blanco Fontana esquina Horacio Hernández, Esmeralda La Fe, Distrito Nacional, República Dominicana.

Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

[Firma]
Miguel Ángel López
Presidente designado, por el y por los señores
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

AFI RESERVAS
Fondos de Inversión

AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (SIVIC-060), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores número 249-17, su regulación complementaria vigente, el Folleto Informativo Resumido y el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (El Fondo) aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVIC-060 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37781-5, con una emisión única de hasta un millón (1.000.000) de cuotas de participación, estando sujeta la cantidad de quinientos ochenta y tres mil novecientos treinta (583.930) cuotas. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., sociedad organizada conforme las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 1222865D, Registro Mercado de Valores SIVAF-013, con domicilio en la Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello, Torre Emp. Hylsa, Local 302, Evaristo Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor Ian Alberto Rondón Castillo, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0897705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora), sociedad que actúa en su calidad de Administradora de Fondos de Inversión, CONVOCA a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el día tres (03) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), a las diez de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

ÚNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: a) Modificar los miembros del comité de inversiones; b) Modificar la sección de "Gastos" del Fondo; c) Modificar los límites de concentración contemplados en la política de diversificación; d) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; e) los plazos de adecuación en la política de endeudamiento; y, f) incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respalden, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario deliberará válidamente con la presencia o representación de los aportantes que posean al menos dos tercios (2/3) partes de las cuotas en circulación. El no se lograse el quórum requerido para sesionar en la primera convocatoria se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con la mitad (50%) de las cuotas. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo
En representación de:
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I

afireservas.com

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Av. Winston Churchill Esq. Víctor G. Puello

Torre Emp. Hylsa, Local 302

Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán

T 809-960-5177



Documento firmado digitalmente por:

Maria Alejandra Simo Molina (19/05/2025 15:48 AST)

17781-5

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/28b1500d-d6c7-4cea-a3e8-ea7367dddadd>

El Nuevo Diario
LUNES 19 DE MAYO 2025 | ELNUEVODIARIO.COM.DO | @ELNUEVODIARIO

LUNES 19 DE MAYO 2025 | ELNUEVODIARIO.COM.DO | @ELNUEVODIARIO



DE ENTRADA 03

Feria Inmobiliaria Banreservas en NY y Lawrence supera financiamientos por más RD\$3,106 millones

LAWRENCE, MASSACHUSETTS, EEUU. – La Feria Inmobiliaria Banreservas celebrada la semana pasada en New York y Lawrence, superó todas las expectativas al cerrar con financiamientos superiores a los RD\$3,106 millones para la adquisición de unas 480 propiedades en República Dominicana por parte de compatriotas residentes en varias ciudades de Estados Unidos.

Más de 5,450 visitantes fueron atendidos por oficiales de negocios del Banco y agentes inmobiliarios durante los cinco días que funcionó la feria en Washington Heights, en Nueva York, y en Lawrence, una comunidad donde más del 85% de sus residentes son de origen dominicano.

Al resaltar el éxito de esta segunda feria celebrada en EE.UU., el presidente ejecutivo



de Banreservas, Samuel Pereyra, ratificó el compromiso de la institución financiera de seguir acompañando a cada dominicano en su propósito de invertir en su país y construir un futuro con raíces firmes.

"Esta feria ha sido mucho más que una oportunidad de adquirir una vivienda. Se ha convertido en una plataforma integral que ofrece asesoría personalizada, opciones ajustadas a cada presupuesto y, sobre todo, la confianza de

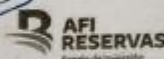
contar con los principales desarrolladores inmobiliarios del país y el respaldo de Banreservas", subrayó.

Destacó que los clientes "contaron con una oferta robusta de propiedades: casas, apartamentos y proyectos para todos los perfiles, y con miles de citas agendadas entre Nueva York y Lawrence, lo que confirma el alto interés de nuestra gente en seguir apostando por la República Dominicana".

Pereyra agradeció la pre-

estar que su respaldo es diario para seguir fortaleciendo este puente entre República Dominicana y su diáspora.

CERTIFICADO
El presente documento certifica que el Sr. Samuel Pereyra, Presidente Ejecutivo de Banreservas, ratificó el compromiso de la institución financiera de seguir acompañando a cada dominicano en su propósito de invertir en su país y construir un futuro con raíces firmes.



AVISO DE CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE APORTANTES DEL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (SIVFIC-660), POR MEDIO DE VIDEOCONFERENCIA.

Conforme las disposiciones de la Ley de Mercado de Valores número 249-17, su regulación complementaria vigente, el Reglamento Interno del FONDO DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO RESERVAS I (El Fondo) aprobado por la Superintendencia del Mercado de Valores, mediante la Primera Resolución de fecha 24 de noviembre de 2021, identificado en el Registro del Mercado de Valores (RMV) como SIVFIC-660 y en el Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37781-5, con una emisión única de hasta un millón (1,000,000) de cuotas de participación, estando suscritas la cantidad de quinientos ochenta y tres mil novecientos treinta (583,930) cuotas; **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.**, sociedad organizada conforme las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Nacional de Contribuyente (RNC) con el número 1-31-37781-5, del Registro Mercantil número 122266SD, Registro Mercado de Valores SEVAF-913, con domicilio en la Av. Winston Churchill Rm. Víctor G. Puello, Torre Emp. Hyfa, Local 302, Esmeralda Morales, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, debidamente representada por su Vicepresidente Ejecutivo, el señor **Ian Alberto Rondón Castillo**, dominicano, mayor de edad, casado, titular de la cédula de identidad y electoral núm. 001-0887705-9, domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana (La Sociedad Administradora); **CONVOCA** a todos los aportantes de El Fondo, para que asistan de manera virtual a la Asamblea General Extraordinaria de Aportantes de El Fondo, a celebrarse el día tres (03) del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025), a las diez de la mañana (10:00 a.m.). En tal virtud procediendo conforme a la circular C-SIMV-2020-04 emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores, esta Asamblea será celebrada de forma no presencial a través del programa para videoconferencias "Microsoft Teams". Los datos para acceso a la misma se enviarán a los correos electrónicos registrados de los Tenedores de Valores. En esta Asamblea se someterá a los aportantes el orden del día siguiente:

ÚNICO: Conocer y aprobar la propuesta de modificación al Reglamento Interno del Fondo y cualquier otro documento que lo respalde con el propósito principal de: a) Modificar los miembros del comité de inversiones; b) Modificar la sección de "Gastos" del Fondo; c) Modificar los límites de concentración contemplados en la política de diversificación; d) Actualizar informaciones de la Sociedad Administradora; e) los plazos de adecuación en la política de endeudamiento; y, f) incluir mejoras de redacción. En consecuencia, autorizar a la Sociedad Administradora a modificar el Reglamento Interno del Fondo, demás documentos que lo respaldan, y cualquier otro de los documentos del Fondo que lo requiera de los presentados a la Superintendencia del Mercado de Valores en el proceso de inscripción del Fondo en el Registro del Mercado de Valores.

Se recuerda a los interesados que la Asamblea General de Aportantes con carácter Extraordinario deliberará válidamente con la presencia o representación de los aportantes que posean al menos dos tercios (2/3) partes de las cuotas en circulación. Si no se lograse el quórum requerido para sesionar en la primera convocatoria se realizará una segunda convocatoria que podrá sesionar válidamente con la mitad (50%) de tales cuotas. La copia de los textos de las resoluciones propuestas en la asamblea se remitirá por correo electrónico a requerimiento del aportante interesado. Los poderes de representación de aquellos aportantes que asistan a través de apoderados deberán ser notificados a la Administradora previamente a más tardar un día hábil antes de la celebración de la asamblea.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Ian Alberto Rondón Castillo

En representación de:

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S.A.
Administradora del
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I



A PARTIR DEL LUNES 18 LA MAÑANA CON DARY POR

Súper Q 100.9 FM
Ruta 66 TV
La Mañana Con Dary

Lunes a Viernes
7:00 a.m. - 9:00 a.m.



afireservas.com

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Av. Winston C. Torre Empres

Ar Nivel, Local 302

Evaristo Moré

T 809-960-517781-5



Documento firmado digitalmente por:

Maria Alejandra Simo Molina (19/05/2025 15:48 AST)

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/banreservas/v/28b1500d-d6c7-4cea-a3e8-ea7367ddddd>